

SESIONES ORDINARIAS

2013

ORDEN DEL DÍA N° 2406

COMISIÓN DE CULTURA

Impreso el día 13 de septiembre de 2013

Término del artículo 113: 24 de septiembre de 2013

SUMARIO: **Elección** de los bailarines de danza clásica Matías Coria, Cintia De Castro y Julieta Casinelli, como becarios del Boston Ballet, Orlando Ballet y la Escuela de Ballet du Québec. Expresión de beneplácito. **Bianchi** (I.M.). (2.005-D.-2013.)

De Castro y Julieta Casinelli, como becarios del Boston Ballet, Orlando Ballet y la Escuela de Ballet du Québec, respectivamente.

Ivana M. Bianchi.

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Bianchi (I.M.), por el que se expresa beneplácito por la elección de 3 bailarines de danza clásica puntanos, para perfeccionarse en distinguidos institutos de danza de los Estados Unidos de Norteamérica y Canadá; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña, aconseja por unanimidad su tramitación conforme lo establece el artículo 114 del Reglamento de la Honorable Cámara.

Sala de la comisión, 4 de septiembre de 2013.

Roy Cortina. – Margarita Ferrá de Bartol. – Elsa M. Álvarez. – Mirta A. Pastoriza. – Nora E. Videla. – Lino W. Aguilar. – Celia I. Arena. – Gloria M. Bidegain. – Olga Brizuela y Doria De Cara. – Omar A. Duclós. – Olga E. Guzmán. – Juan C. Junio. – Víctor H. Maldonado. – Pedro O. Molas. – Graciela Navarro. – Julia A. Perié. – Cornelia Schmidt Liermann.

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar su beneplácito por la elección de los bailarines de danza clásica puntanos Matías Coria, Cintia

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Bianchi (I.M.), por el que se expresa beneplácito por la elección de 3 bailarines de danza clásica puntanos, para perfeccionarse en distinguidos institutos de danza de los Estados Unidos de Norteamérica y Canadá. Al iniciar su estudio, las señoras y señores diputados han considerado la importancia de esta selección ganada por los bailarines puntanos, quienes acrecentarán sus conocimientos en distintos países. Por ello, Matías Coria y Cintia De Castro partirán hacia los Estados Unidos, uno hacia el prestigioso Boston Ballet, y la niña hacia el Orlando Ballet en la Florida; mientras Julieta Cassinelli lo hará más al Norte en la Escuela de Ballet de Québec en Canadá. Por último, es necesario mencionar que estos jóvenes de 17 y 18 años fueron seleccionados entre más de dos mil solicitudes acompañadas por videos y fotos, lo que redunda en un orgullo para la provincia de San Luis. Por todo lo expuesto las señoras y los señores diputados deciden dictaminar favorablemente la presente iniciativa.

Roy Cortina.